



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



REGION  
**JUNÍN**  
Integrando el cambio

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Huancayo, 19 de junio de 2009

OFICIO MÚLTIPLE N° 056-2009-GRJ-CR/D.

SEÑORES CONSEJEROS REGIONALES.

Ciudad: \_\_\_\_\_

ASUNTO : CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA.



Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle que de conformidad al artículo 47° del Reglamento Interno del Consejo Regional Junín, Aprobado mediante Ordenanza Regional N° 068-2007-GRJ/CR, concordante con la Ley Orgánica de Gobierno Regionales y sus modificatorias, se convoca a Sesión Extraordinaria.

Día : Jueves 25 de junio de 2009.  
Hora : 03:00 p.m.  
Lugar : SALA DE SESIONES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

**AGENDA:**

- Informe del Gerente General del Gobierno Regional Junín, sobre las obras, proyectos y programas que ejecute, viene ejecutando y va ha ejecutar el Gobierno Regional Junín, en las jurisdicciones de las Comunidades Indígenas del Departamento de Junín, indicando el monto destinado a la fecha en cada uno de ellos.
- Informe del Director de la Red de Salud de Chanchamayo, Dr. Lenin B. Sánchez Pastor, sobre la contratación de personal a través de la Empresa Prestadora de Servicio R.P. Servimul S.A.C., y sobre la presunta destitución y restricción de entrada de dos médicos del Hospital de Pichanaki.
- Informe del Director Regional de Administración y Finanzas, sobre el destino de los descuentos por tardanzas y faltas del personal contratado mediante Contrato Administrativo de Servicio.
- Gerente Regional de Desarrollo Económico y al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, a fin de que informen al Pleno del Consejo Regional sobre el estado situacional del Convenio Especifico entre el Gobierno Regional Junín y el Instituto Nacional de Recursos Naturales - INRENA, para el estudio de factibilidad del Proyecto "Mejoramiento y Regulación del Sistema de Riego de la Cuenca Media y Baja del Río Cunas"

Sin otro particular es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

*[Handwritten signatures and dates]*  
 22/06/09  
 27/06/09

GOBIERNO REGIONAL JUNINI  
CONSEJO REGIONAL

Lic. Jaime V. Aquino Aquino  
CONSEJERO DELEGADO